

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 6.043

Segunda Época | Miércoles 12 de Diciembre de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Los aliados de una raza

Hispano-americano

Toda la predisposición hacia el amor y la comunidad de intereses que nos mostró Italia al través de los siglos, y que hemos bosquejado en anteriores artículos, ha ido a hacerla efectiva, prácticamente efectiva, nuestro rey en su reciente viaje.

Al propio tiempo, y no es otro el objeto de estas líneas, el rey de España ha podido arrogarse la representación de veinte naciones, astros de la más gloriosa constelación de nuestra Historia, para demandar ante el Sumo Pontífice el incremento de esas naciones en las altas gerarquías eclesiásticas. ¡Qué otro monarca con bagaje tal de intereses morales!

Cuando en días tristes para nuestra patria, en que todos los enemigos de fuera y dentro la combatían, elevábamos la mente a la sabia Providencia de Dios, que no había de dejar feneer, por el espanto de unos miles de locos y la culpable y cobarde indiferencia de los encargados de frenarlos, a una nación de tales antecedentes espirituales, buscando un signo inconscio de ese providencialismo, volvimos la mirada a la América española, rotunda afirmación de nuestra personalidad en el mundo, lazo de unión que nos liga, con todas sus grandes, a un pasado glorioso, y que nos señala, en confederación de altísimos intereses, un ya no lejano futuro.

Pero ¿no véis la razón de nuestros merecimientos, en el alivio con que las naciones hispano-americanas reclaman su aproximación a la Madre España? ¿No es ese el premio mejor que la Providencia ha podido reservarnos? ¿Dónde un caso igual, en la historia del mundo? Así, por esa fuerza, fuerza de unión, por esa concatenación de destinos, por esa intimidad de afectos e intereses inmutables, ha podido hablar nuestro rey al Sumo Pontífice, no como soberano de un gran pueblo católico, sino como representante de una gran raza católica, que cifra sus más puras glorias en la difusión y preponderancia de la Cruz en las más apartadas regiones de la tierra.

No se engañen los suspicaces. No son solas Italia y España las naciones que formulan ese concierto de intereses y voluntades. No es solo el mar Mediterráneo el objeto de esas solicitudes. Por influjo dinámico, pero atinente a juicios altísimos que así van precipitándose en la Historia, sin que los hombres nos demos cuenta de la marcha biológica social, allá se extiende un mar anchuroso, el de las leyendas medievales, el de los terrores de los náuticos prodigiosos, que nos llama y nos seduce con sus estelas de plata y nos lleva a un magno continente en donde el hablar es el hablar de Castilla, en donde el pensamiento mantiene la ideología de nuestra raza; en donde el culto es la inmutable y bendita religión de Jesucristo, en donde las catedrales son obras de manos ibéricas, en donde las universidades mantienen nuestras disciplinas filosóficas, en donde los concejos se enorgullecen de su progenio castellano... Y aquel continente se ufana estos días de haber tenido tan digno embajador como lo es nuestro rey cerca del sucesor de San Pedro, en la histórica audiencia del Vaticano.

El embajador de la República Argentina preconizó en un discurso pronunciado en Chile, como única política a seguir, la de una aproximación a España. Los elementos diplomáticos y consulares de Hispano-América residentes en Madrid entregarán un álbum a don Alfonso, como testimonio de gratitud por su feliz iniciativa, y una delegación del grupo que encabeza esta manifestación inicia desde Madrid una obra semejante en cada país americano.

He ahí el camino del engrandecimiento y regeneración de nuestra raza.

¡Oh! Qué comunidad tan estrecha de efectos e intereses entre España, Italia y las naciones hispano-americanas! ¡Qué estela de armonías a través de ambos mares! ¡Qué bloque más formidable y por ende, más digno de ser respetado!..

MARIANO S. DE ENCISO

CRONICA LOCAL

De vez en cuando surge alguna novedad, algún suceso de menor cuantía; algún cambio atmosférico que da pretexto para justificar unas líneas, pero enseguida viene el descalamiento, la falta de noticias, que nos hace pensar si lo que se dió en llamar situación transitoria, no supondrá normalidad absoluta en la marcha de la Nación.

Templado el día, sereno y apacible, no brindó motivo para otra cosa que para tributarle unos cuantos elogios. ¡Y lo hemos elogiado tanto ya!

Ni la jornada oficial, ni el día en los centros de reunión (que ya saben ustedes lo quedan de sí) ofrecieron tampoco materia comentable.

De la mañana municipal, la prórroga del plazo voluntario del arbitrio transitó sobre las aguas, y del día gubernativo, la salida, ya noticiada, de un capitán delegado para Beja.

Comienza a larguirudecer la vida en el paísa, como pasa todos los años en enero, acaba en los embarques fruteros.

Una noticia, grata, fina, la de que, por hora, no hay temor de que se suprima la Escuela Normal de Maestros. De ilusiones vive el hombre...

De la lotería (y siguen las ilusiones) un «gorde», que caja sea el preludio del «gordo» de Navidad.

A última hora surgió el suceso del día: un hallazgo macabro.

La Junta local de Reformas sociales tuvo sesión por la tarde.

Por la noche, un debut en Cervantes, y por contra un estreno.

Se encuentra entre nosotros nuestro paisano el inspirado poeta y autor dramático don José Martínez Álvarez de Sotomayor.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: María Césedes Lobo, Rosa Fernández Galindo y Gregorio Guisalas.

Defunciones: José Padilla Fernández, María Sánchez León, María de los Dolores Adújar Cazorla, Rosario Ramón Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Josefina Patricio Torres Soler, Francisco Antonio Fernández López, Francisco Román García y Francisco López Pérez.

Defunciones: Ana María Jódar Ríos y Antonio Abad Cruz.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido:

De Granada el ingeniero militar don Antonio Bastos Aguirre y el abogado don Francisco Almendro Rivas.

De Cuevas, don José M. Alvarez de Sotomayor.

De Madrid, el propietario don Gerónimo de P. Torres Fernández.

En Cervantes

EL PASO DEL CAMELLO

Con esta preciosa comedia en tres actos, de la que es autor José Fernández del Villar, debutó anoché en Cervantes la Compañía de Alarcón Moneró.

Y a fe que anduvieron atinados en la elección de la obra para dar principio al año.

Es «El Paso del Camellos» una de las pocas obras recomendables que de tarde en tarde aparecen en el panorama desfavorable que, olvidando sus deberes, no corrigan ni vigilan a sus hijos; gravísima imprudencia que al final dala sus amargos frutos, ensombreciendo un hogar con los negros nubarrones del deshonra y del escándalo.

Tal es, dicho a grandes rasgos, la tesis de la obra estevienda anoché con merecido éxito en nuestro primer coliseo. Desprovista del artificio que se pilla en otras muchas, la comedia de Fernández del Villar se desenvuelve naturalmente hasta llegar al desenlace.

En la labor de los actores, muy estimable en general, destacaronse María Luisa Monero y los señores Alarcón, Mario Alba y Fernández de la Somera.

Muy bien, así mismo, Amparo Taberner en el papel de Doña Bárbara y la Argüdo en el de Pepe Gutiérrez.

La presentación, irreprochable.

A petición del público, Fernández del Villar salió al proscenio, al final de la obra, eschuchando calurosos aplausos que nosotros le tributamos también con mucho gusto.

PARA REYES

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes. M. gos. Pts. Bs.

Rosa Estapé Curell. 2'00
María Luisa Pérez Adrián. 1'00
Carmen Pérez Adrián. 1'00
Popita Pérez Adrián. 1'00
Margarita López Sánchez. 1'00
Bernardina Moreno Guiardo. 1'00

Total 7'00

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Constituyen la instalación en la planta baja dos grupos generadores de 2.000 caballos cada uno, de la casa Oerlikon con turbinas marca Piccart-Pictet, de Ginebra, que producen la corriente trifásica a una tensión de 3.000 voltios; dos transformadores, uno de 1.000 kilovatios, que elevan la tensión de 3.000 a 25.000 voltios y cuya corriente envía a las subestaciones de tranvías de Padul y


El Exmo. señor
D. Ricardo de Rada y Cortines
General de Brigada

CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO, CABALLERO PLACA Y CRUZ DE LA MISMA ORDEN, CABALLERO DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, BENEMÉRITO DE LA PATRIA, MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL, ETC., ETC., Y CONGRESANTE ILUSTRE DE LA CONGREGACIÓN DE CABALLEROS DE LA INMACULADA.

Falleció en el Señor a las dos y media de la madrugada de hoy, 12, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Exmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; el Padre espiritual Rydo. P. Gómez; su desconsolada esposa, la Exma. Señora doña Natalia Peral Obispo; sus hijos don Ricardo, don Rafael, doña Natalia y don Ramón; sus hermanas doña Africa y doña Dolores (ausentes); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

SUPЛИCAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta 5, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

No se reparten esquelas.

de Granada y otro que la eleva a 63.000 voltios, corriente que se destina a su aprovechamiento en Almería, a cuyo efecto y simultáneamente que en nuestra ciudad se ha comenzado la elevación de postes de cemento armado que han de soportar los cables de conducción.

El cuadro es la última palabra en esta clase de instalaciones con toda suerte de aparatos de medida y acoplamiento.

Otra parte de la planta baja del edificio está ocupada por los transformadores; uno de 25.000 voltios pesa doce toneladas y tiene 2 metros de alto, 1'50 de longitud y 1 de latitud; otro de 63.000 voltios pesa 16 toneladas y excepto su altura que es de 2'80 metros, las demás dimensiones son iguales a las del anterior.

De la parte superior del edificio, arrancan las líneas para el Padul y Granada y saldrá de Almería, en dirección a Santafé de Mondújar, protegidas ambas por bobinas de selfinducción, pararrayos de antena e hidráulicos que las preservan de las descargas atmosféricas y las sobretensiones.

El salto es de 754 metros de altura con un caudal medio en el mayor estiaje de 400 litros por segundo. La tubería de conducción es de acero en trozos acoplados de 10 metros de longitud con un diámetro interior de 50 centímetros y 29 milímetros de espesor sus paredes. Su longitud total es de 2.000 metros. Está probada a una presión de 120 atmósferas. El canal mide una longitud de 9 kilómetros desde la presa al tubo de conducción.

El momento de la inauguración fué verdaderamente emocionante. La concurrencia tan numerosa como selecta, en la que tenía brillante representación la industria, la banca y la intelectualidad granadina llegó al emplazamiento de la fábrica desde Granada en más de treinta automóviles, la mayoría de propiedad particular. Recordamos a los señores don Alfredo Velasco, Director general de los Tranvías de Granada y alama del negocio; don Eduardo Weibel, Director general de la Sociedad de los Acumuladores Tudor; Conde de Guadiana, don Eduardo Morales, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Fuerzas motrices del Valle de Lebrón; don Antonio Bastos, Ingeniero del Banco Hispano Suizo; don Federico Bistos, Ingeniero de la Casa Sulzter; don Guillermo Ortega, Director de los Tranvías de Granada y acompañados por el Ingeniero de la misma Empresa don Federico Fernández y un hijo del primero, nos trasladamos a la central con el fin de poder visitarla con todo detenimiento y detalle antes de la hora indicada para el acto de su apertura oficial.

Constituyen la instalación en la planta baja dos grupos generadores de 2.000 caballos cada uno, de la casa Oerlikon con turbinas marca Piccart-Pictet, de Ginebra, que producen la corriente trifásica a una tensión de 3.000 voltios; dos transformadores, uno de 1.000 kilovatios, que elevan la tensión de 3.000 a 25.000 voltios y cuya corriente envía a las subestaciones de tranvías de Padul y

Concurriendo tan numerosa como selecta, en la que tenía brillante representación la industria, la banca y la intelectualidad granadina llegó al emplazamiento de la fábrica desde Granada en más de treinta automóviles, la mayoría de propiedad particular. Recordamos a los señores don Alfredo Velasco, Director general de los Tranvías de Granada y alama del negocio; don Eduardo Weibel, Director general de la Sociedad de los Acumuladores Tudor; Conde de Guadiana, don Eduardo Morales, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Fuerzas motrices del Valle de Lebrón; don Antonio Bastos, Ingeniero del Banco Hispano Suizo; don Federico Bistos, Ingeniero de la Casa Sulzter; don Guillermo Ortega, Director de los Tranvías de Granada; don Daniel Fé, Director de los Tranvías de Linares; alcalde de Granada, marqués de Casa Blanca; don Modesto Cendoya, arquitecto; don Juan J. Pardo; don Emilio Martínez Rico, Jefe de Obras públicas; don Antonio Rubio, Director del Banco Hispano Americano; Dowousoro, Catedrático de la Universidad; Comandante de aviación Manzaneque; don Pedro Moreno Agrela; don Juan Hofer; don Celestino Echevarría; Gobernador civil; don Eduardo La Guardia; don Federico Fernández, Ingeniero de los Tranvías granadinos; Mr. Mare d'Espines, Ingeniero de la Casa Subzter; don Luis Valero; don Carlos Domínguez, etc., etc., que muchos no recordamos y a otros desconocemos, quienes fueron espléndidamente agasajados con dulces, pastas, vinos y habanos. Como detalles de buen gusto citaremos que no hubo brindis, ni música, ni cohetes, ni champagne.

Bendijo la instalación el señor Provisor Dr. don Juan Villar y Sanz ayudado por dos señores sacerdotes y acapitado por los señores Conde de Guadiana, Velasco, Ortega, Weibel, La Guardia y Morales con velas encendidas.

Inmediatamente se abrieron las válvulas y se dió entrada del agua a las turbinas que comenzaron a funcionar y a producir fluido los dinamos. Es maravilloso cómo tan pequeña cantidad de agua, robada al mar por el calor de nuestro Sol, al rodar por un tubo hace girar a la turbina y ésta al mover un ovillo de alambre alrededor de un imán produce una fuerza tan débil y tan potente.

Hablando con el marqués de Estella

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto.

Al saludarle los periodistas le manifestó que se había entrevistado en el ministerio de Gracia y Justicia, con el señor Ramón y Cajal y comisión de pensionados para el extranjero.

Añadió que siempre que se está entre sabios se aprende algo.

Despacho ordinario

Hoy despacharon en Guerra con el

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Consuelo de Santa Pau Martínez Terciaria Dominicana

Que falleció en el día de ayer, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director Espiritual, Reverendo Padre Aquilino Marina (O. P.); sus desconsolados hijos, doña Carmen, doña Pilar, don Francisco, doña Milagros y don Manuel; doña Santa Pau, doña Consuelo, doña María, don Ramón y doña Juana, (ausentes); hijos políticos, doña Josefa Diaz y doña Isabel Belsón; doña Emilia Rapallo y doña Concepción Trujillo, (ausentes); don Francisco Burgos y don Antonio Altobaguirre; don José Mallorca y doña Rafael López, (ausentes); nietos, bisnietos, sobrinos y demás parentes,

SUPЛИCAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, 12, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, Boulevard del Príncipe número 71, al Cementerio de San José, por lo que les quedará eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas ni se admilen coronas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Información militar

Próxima combinación

Madrid, 11-12 noche.
Se anuncia para dentro de poco, en el mes de Enero, una combinación de mandos militares.

Servirá de base a dicha combinación el paso a la primera reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del Capitán general de la primera región, señor Muñoz Cobos.

Entrará además en ella el Capitán general de Canarias.

Esperando el regreso del Rey

El nuevo Capitán general de Zaragoza, señor Barreiro permanecerá en Madrid hasta que regrese el Monarca, para cumplimentarle antes de marchar a su nuevo destino.

Las licencias de Pascua

Se autoriza a los Capitanes generales de las regiones para conceder licencias de Pascua a los generales, jefes, oficiales, clases y tropas en la proporción que permitan las exigencias del servicio.

Estas licencias durarán desde el 15 del corriente hasta el 15 de Enero próximo.

Información frutera

Durante el día de ayer no se registró en nuestro puerto ningún ejemplar de entrada ni salida de vapor sin frutos.

Pero lo que respecta a las existencias sobre muerte y final de la campaña, nos remitimos a cuento decímos en nuestro número anterior.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

	Barriles	Medios
Belfast	11.588	26
Boston	55.321	1.371
Bristol	48.827	10
Buenos Aires	100	4
Cardiff	53.165	>
Copenhague	38.476	255
Dublin	9.697	>
Glasgow	128.197	72
Habana	1.103	255
Hamburgo	47.390	109
Hull	73.657	39
Liverpool	291.683	490
Londres	247.880	663
Manchester	47.172	>
Montreal	1.625	10
Newcastle	28.664	>
Nueva York	291.742	5.716
Puertos Noruega	59.754	158
Puertos Suecia	11.875	70
Rio Janeiro	14.887	>
Santos	5.463	126
Southampton	32.081	150
Versacruz	70	>

La Diputación y el Ayuntamiento

Del 20 al 23 cobrarán los empleados

El general gobernador, señor Sánchez Ortega, nos manifestó anoche que del 20 al 23 del actual cobrará la mensualidad corriente, esto es, la de diciembre todos los empleados de la Diputación y el Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento, hace diez o doce años que no se ha dado este caso de puntualidad.

En la Diputación, el recuerdo se pierde en la noche de los tiempos.

POR TELEFONO

El robo a las imágenes de Covadonga

No parecen los autores

Madrid, 11-12 noche.

Comunican de Oviedo que aún no ha sido descubierto el autor o autores del robo perpetrado ayer en la capilla de la Virgen de Covadonga, cuya imagen y la del Niño que lleva en sus brazos fueron despojadas de las valiosas coronas que ostentaban.

Detención de un maestro

Fue detenido un joven rubio como supuesto autor del sacrilegio robo, en virtud de denuncia formulada por un caballero de sombra de Barcelona, que se halla accidentalmente en esta provincia.

Sometido a interrogatorio se comprobó que el detenido es maestro de instrucción y natural de Valencia, que vino a Oviedo a tomar parte en unas oposiciones.

Tanto el presidente del tribunal de las aludidas oposiciones como otras personalidades de la capital han garantizado la personalidad del joven detenido.

Continúan conjuntamente las pesquisas la Policía y la Guardia civil, para descubrir a los autores del impío despojo.

Se cree que bien pudiera ser el autor del hecho, abominable un joven de unos 20 años de edad, vestido con gabardina verde y sombrero flexible; pues se ha comprobado que estuvo viendo la corona de la Virgen y luego marchó en auto hacia Arrionda.

Un menor detenido

En Cangas de Onís ha sido detenido un menor alemán que dijeron llamarse Mihl Wellman y al cual se supone fundamentalmente que sea el autor o cómplice del robo.

El detenido estuvo el día ocho en Covadonga procedente de Cangas de Onís y regresó a este pueblo a las nueve de la noche. El viaje lo hizo en tranvía.

Este individuo misterioso estaba residiendo en Cangas de Onís desde el mes de julio pasado, en la fonda de la Santa Cruz.

J. POLO BENITO

ALMERÍA-A-MANZORA

El Administrador Principal de Correos, atendiendo el suceso que en nuestro número de ayer publicábamos, nos participa en atento B. L. M., que se está ocupando de lo que haya que hacer, incluso proponer a la Dirección la variación del horario de la conducción correspondiente, en el sentido de anticiparla si es preciso, para asegurar en Huércal-Overa el enlace con el tren de Murcia a Baza.

Quedamos muy reconocidos al señor Juárez.

Las Subsistencias

Según nota que el delegado interino de abastos nos facilitó, en la plaza del Mercado hay trigo en abundancia, a 15, 20, 25 y 30 céntimos a kilogramo.

También existen bastantes pescado y carne y huevos, a los precios ordinarios.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALS DE INTERÉS

LA INDEPENDENCIA

De la acción católica en el mundo

Las Universidades de Milán y Ninmea en Holanda y Lublin en Polonia.—La nueva de los Estados Unidos.—la Facultad de Teología en Austria.

En la inauguración del tercer curso académico de la Universidad católica de Milán, destacan dos hechos que importa recoger la creación de dos nuevas facultades, la de Letras y el curso superior del Magisterio y el haberse duplicado con exceso el número de alumnos, en la proporción siguiente:

	1921-22	1922-23	1923-24
Ciencias sociales	53	56	96
Filosofía	51	61	90
L-tras	>	>	72
Magisterio	>	>	65
	104	117	323

Difícilmente alguna Universidad oficial europea, podrá aducir en igual espacio de tiempo, progresos tan significativos, con los que se patentiza, de una parte, la bondad de los procedimientos docentes, de otra, que su fundación ha remediado una necesidad.

Con el máximo acierto la señaló el Sumo Pontífice, en 19 del pasado Marzo, con ocasión de recibir en audiencia a los «Amigos de V. C. del Sagrado Corazón». Nunca como hoy—dijo se ha sentido por doquier la necesidad de la organización—Para formarla, el número no lo es todo y ni siquiera lo más. De nada sirve, la masa, si no hay quien la condicione, quien la guíe. Y cuando el que guía y condicione esté iluminado y bien inspirado, entonces se temrá las sabias y prudentes direcciones que no pueden menos de conducir a buena fi. De igual modo que el Estado Mayor de los directores ha de salir de las Universidades y añade seguidamente: «nunca como en nuestros días ha llegado la ciencia a ser una necesidad de la vida. Es pues, preciso que también la fe, también la religión se valgan de todos los tesoros y ayudas de la ciencia. Estos tesoros y estas luces no tendrán otro efecto que hacer siempre más evidente la verdad y la belleza. No era otro el sentido de lo que decía ya Tertulliano, que la fe sólo suspira por una cosa, que no sea condenada sin ser conocida: «Ne ignorata Damatur».

Al cumplimiento de estos propósitos trascendentales tienden las Universidades católicas y de aquí la conveniencia suma de que semjanantes instituciones aumenten y se extiendan. Nos referimos en crónicas pasadas a las que en Holanda se han fundado en Ninmea bajo el título de Universidad de Carlomagno y hoy podemos añadir que después de vencer gloriosamente las resistencias que los protestantes opusieron a su establecimiento, por real decreto de 9 de Octubre último se le ha reconocido oficialmente existencia legal, que ya ha comenzado sus lecciones, en tres facultades, teología, leturas, y derecho, con un cuadro de 21 profesores ordinarios, nueve extraordinarios y tres asistentes, que durante 25 años el Estado ia subvencionará con 4.000 florines por año y en pago, la fundación «Sant Rombaut» entidad organizadora, se compromete a instalar en igual plazo la facultad de Ciencias y en plazo de 50 años, la de Medicina.

Verdadera escuela superior, solamente admite el estudio de la Teología a aquellos alumnos que hayan cursado antes en los Seminarios y confiere tres doctorados: en teología dogmática, moral y Escritura sagrada; y para que se advierta la amplitud de conocimientos que enquelquier de estos grados exige basta decir, que el doctorado de teología moral, por ejemplo, supone un curso de Mística, derecho canónico, sociología general, pedagogía, psicología y nociones criminológicas.

También Polonia que en Enero de 1922 abrió la Universidad católica de Lublin, oficialmente reconocida y auxiliada por el Gobierno, mira gozosa como M. 41 y Ninmea el éxito triunfal de su trabajo, pues cuenta en este curso con más de 1.500 estudiantes adscritos, según sus aptitudes y deseos en las facultades de teología, derecho canónico, derecho civil, Letras que en el mencionado centro explican cincuenta estatutarios que constituyen el elenco de profesores.

Dos notas reclaman a nuestro parecer, imitación y aplauso en la organización y desenvolvimiento de esta Universidad; es la una que en el Consejo directivo participan cinco representantes del Episcopado y el comité ejecutivo está presidido por el Rector que siempre es un eclesiástico, siendo actualmente el P. Jacinto Wroniecki, dominico; y es la otra, que los estudiantes cuentan con organizaciones especiales para su desarrollo moral, social y físico, soñadas y fomentadas por el Patronato Universitario.

En Cleveland (Estados Unidos) se prepara para breve fecha la fundación de otra Universidad católica, cuya dirección será confiada a los P. de los Jesuitas. La intención de los fundadores escribe el P. Smith, en construir un colegio de Artes liberales que llegue a ser, por la extensión de los estudios y la pericia de los profesores, una verdadera Universidad. No se llamará estética, siendo actualmente el P. Jacinto Wroniecki, dominico; y es la otra, que los estudiantes cuentan con organizaciones especiales para su desarrollo moral, social y físico, soñadas y fomentadas por el Patronato Universitario.

La teología, confirmada, durante la última centuria en los seminarios, entra en las aulas universitarias y su estudio se extiende y prograga a diario.

En la fiesta jubilar celebrada el día 13 del pasado Noviembre en Suiza, para conmemorar el tercer centenario de la facultad teológica en la Universidad católica de Austria tomó parte el Canciller Mons. Seipell, antiguo profesor de moral en el dicho centro y se acordó, para perpetuar la gloriosa fecha, establecer un nuevo colegio de estudios superiores eclesiásticos, que conta con la protección del Estado austriaco y de la orden de Benedictinos, principalmente maestres tenedores en la nación de la tradición teológica.

J. POLO BENITO

POR TELEFONO

MADRID

Reunión importante

Madrid, 11-12 noche.
Mañana presidirá el Cardenal Príncipe en el Palacio de Cruzada de Madrid la primera reunión metropolitana, para estudiar asuntos interesantes de actualidad.

El regreso de Romanones

Hoy ha regresado a la Corte el conde de Romanones que se hallaba en el campo.

Un banquete a don Melquiades Alvarez

Los elementos reformistas proyectan obsequiar a su jefe, don Melquiades Alvarez, con un banquete.

Cierre general de los centros del vicio

Obedeciendo órdenes rigurosas de la Dirección de Orden público a las tres de la madrugada se cerraron todos los establecimientos que tienen servicio permanente, como cafés, bares, tabernas etc.

En la Puerta del Sol y calle de Alcalá se formaron algunos grupos de pacíficos comentaristas, acostumbrados a trastocar. La Guardia de Seguridad los dispersó sin ningún esfuerzo.

La medida ha sido muy bien acogida.

Temas de Enseñanza

La Escuela Normal de Maestros

Contestando a los razonados llevados ante el Director acerca del asunto de la Escuela Normal de Maestros, y a la exposición que acordó elevar la Comisión provincial, se ha recibido en nuestra Capital el siguiente telegrama:

«Encargado del despacho del Ministerio de Instrucción Pública y Consejo de dicho departamento, han encargado estudiar proyecto de reorganización enseñanza y desconociéndose así la orientación dicha reforma considero infundados los temores a que aluden».

No congratula mucho el anterior despacho, y esperemos que las razones aducidas estos días servirán de fundamento para que no se llegue a la supresión de la Normal de Almería que tan copiosos frutos proporciona a la juventud estudiosa.

En la Alcazaba

Hallazgo de restos mortales

Ayer tarde, el Juzgado de Instrucción hubo de intervenir en un suceso macabro: un hallazgo de restos mortales.

Ocurrió el suceso en la Alcazaba, en las proximidades de la calle de Almanzor Alta.

Unos individuos a quienes se había robado un objeto en uno de los huecos al existentes, trataron de echarlo, observando que asomaban unos trozos de tela de los que tiraron.

Qual no sería su asombro cuando notaron que, en vez de en los huecos, había algunos huecos como de una criatura.

El médico forense que acompañó al Juzgado, al que se dió aviso del hallazgo, confirmó que se trataba de los restos de un recién nacido.

Los huesos se hallaban en estado fósil, por lo que no se podía calcular la fecha de la defunción.

El Juzgado instruyó los diligencias del caso, ordenando el traslado de los restos al depósito judicial.

POR TELEGRAFO

LA INDEPENDENCIA

Lotería nación

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

PREMIOS MAYORES

Con 120 000 pesetas

17.869 en Zaragoza.

Con 55.000 pesetas

17.581 en Zaragoza.

Con 25.000 pesetas

16.950 en Palma.

Con 2.000 pesetas

17.784 en Alora

15.854 en Granada

30.581 en ALMERIA

8.837 en Cáceres

26.410 en Algeciras

18.267 en Los Barrios

8.412 en Madrid

18.655 en Santander

24.966 en Sevilla

25.719 en Madrid

Con 400 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

40 49 32 120 111 107 174 249 298

215 289 268 236 330 364 317 318 355

551 588 505 536 597 681 648 645 675

668 681 719 743 738 794 846 821 852

828 856 841 894 990 902 909

MIL

07 61 25 88 114 193 105 233 235

815 843 368 445 433 420 435 421 425

434 505 512 557 577 694 612 638 604

682 688 672 754 721 706 734 891

871 899 925 942 924

DOS MIL

61 98 16 20 188 165 189 112 110

160 151 238 216 251 249 377 357

399 310 332 406 497 546 597 569 504

624 609 689 691 681 786 837 813 855

867 840 823 902 996 988 912 907 971

TRES MIL

16 22 55 07 145 120 142 144 226

231 268 347 351 477 459 496 470 414

563 522 555 571 574 690 678 689

688 724 725 746 763 726 703 908 944

920 913 958 966 971

CUATRO MIL

69 58 08 86 101 102 174 228 262

259 250 208 387 335 392 462 410 498

497 400 472 455 512 585 551 560 628

607 608 660 753 718 879 895 808 804

868 855 917

CINCO MIL

04 55 140 117 191 223 297 252 246

351 363 392 387 313 453 460 407 444

441 487 496 488 475 583 551 532 601

672 647 796 794 774 828 812 851 998

909 928 961 980

SEIS MIL

10 98 08 96 25 171 196 165 168

189 176 268 212 210 284 201 222 323

847 807 325 301 414 424 409 404 457

475 405 487 461 418 529 587 571 565

695 636 604 781 761 788 794 805 814

876 926 960 937

Siete MIL

60 15 20 08 138 193 158 129 196

261 228 288 376 378 405 413 579 513

568 551 518 511 598 538 507 602 687

697 628 649 675 792 721 709 725 759

788 870 863 877 871 801 817 992

OCHO MIL

55 83 78 189 144 165 211 225 242

246 215 399 354 377 326 435 411 590

565 588 508 639 650 671 640 615 792

704 726 841 800 896 941 973 916

NUEVE MIL

91 06 53 15 57 01 198 102 258

251 314 355 344 301 323 356 440 598

519 585 513 501 512 624 626 636 766

766 784 780 84 904

DIEZ MIL

5 35 09 07 101 247 266 284 207

243 390 344 349 398 441 466 406 175

508 680 687 744 793 789 786 846 804

880 972

ONCE MIL

61 35 18 30 69 110 184 188 158

164 230 276 203 245 340 437 429 552

514 572 540 675 618 611 684 784 789

740 899 963 928 921 947

DOSC MIL

87 43 32 24 87 10 194 127 189

205 389 844 355 480 492 433 426 476

541 513 556 695 699 690 634 637 688

726 729 769 768 765 886 899 824 817

953

TRECE MIL

68 09 35 25 186 161 310 249 215

277 282 326 328 347 326 391 355 472

447 416 440 551 660 677 671 683 688

668 752 744 768 765 862 845 861 940

901 982 922

CATORCE MIL

90 78 48 92 49 12 144 177 184

200 244 224 271 222 310 384 479 407

420 485 411 452 458 402 591 584 522

658 639 614 751 796 818 883 808 970

QUINCE MIL

16 102 118 121 186 193 196 184 289

202 258 277 239 523 342 402 400 474

444 582 542 570 628 607 521 559 522

789 766 750 844 868 824 866 910 952

DIEZ Y SEIS MIL

11 99 15 44 198 188 128 296 255

299 268 257 829 826 493 499 410 584

588 694 695 743 722 521 559 560 522

810 866 926 925 900 876 975 995 978

DIEZ Y Siete MIL

13 35 55 103 186 187 165 181 185

226 242 222 282 884 847 807 817 818

483 459 444 484 565 521 559 560 521

859 520 615 664 666 687 688 789 887

DIEZ Y OCHO MIL

85 96 10 119 188 188 218 257 295

208 888 442 458 439 475 429 580 561

528 565 502 549 695 666 683 608 649

719 886 884 891 943 981 955

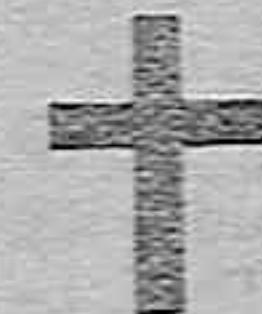
DEZ Y NUEVE MIL
VEINTE MIL
VEINTE Y UN MIL
VEINTE Y DOS MIL
VEINTE Y TRES MIL
VEINTE Y CUATRO MIL
VEINTE Y CINCO MIL
VEINTISEIS MIL
VEINTE Y SIETE MIL
VEINTE Y OCHO MIL
VEINTE Y NUEVE MIL
TREINTA MIL
TREINTA Y UN MIL
TREINTA Y UN MIL
Fábrica de curtides
Curtición antigua.—Manuel Martínez Casa que fabrica los cueros más vendidos del país, en talleres blancos y negros para fálgicos, y única que elabora la verdadera piel curtida acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatrocientos céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Exposiciones

En los Ayuntamientos de Lucar, Bayarque, Beja, Somontín y Chirivel se han expuesto al público sus respectivos catálogos.

En los de Chirivel y Béjar, las cuentas municipales; en el de la Encina, el Registro fiscal; y en el de Tahal, el padrón industrial.

LA INDEPENDENCIA



D. O. M.
EL SEÑOR

D. Angel Jiménez Trujillo

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE GRANADA, EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1923, A LOS 68 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su esposa, doña Tadea Carreño Gea; sus hijos doña Carmen, doña Patrocinio, don Juan y doña Dolores Jiménez Carreño; hijo político don Luis Soria Cano, nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encenderle a Dios en sus oraciones.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Sinesio, Epifanio, Alejo, Ameno, Virgilio, Mercurio, Dionisio, Donato, Amaro, Hermógenes, Mijencio, Constantino, m's.

La Misa y el Oficio divino son del Vía de la Inmaculada de la Inmaculada Concepción con rito semidoble y color blanco o azul.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Lucía, vg., Eustacio Auxencio, Eugenio, Marderio, Grestes, Autoco, mrs.; Otilia, vg.; Autberto, ob.; Judoico.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Lucía, virgin y mártir, con rito doble y color encarnado.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Misas, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas sandalias; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Non.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Virgen del Rosario.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—Se celebrará con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras.—Orden de la novena; Todos los días a las siete de la mañana, M's y Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermon, Bendición y Reserva.

Señores Predicadores.

Día 12.—M. R. P. Superior de los PP. Jesuitas.

El último día de la Novena, el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde hará a Reserva.

El mismo Ilmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Orden de los cultos.—Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Plática, Bendición y Salve.

Prenderá el día 8, Dr. don Manuel Campillo, Cura Económico.

Los demás, don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

El día de la Purísima, después de la novena, recepción de las nuevas Hijas de María.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; por la tarde, a las 6, Exposición menor, Santo Rosario, letanía, ejercicio de la novena, y se terminará con cánticos por una nutrida ca-

pilla.

El día segundo y último de la novena predicará don Pedro Franco, Coadjutor de la Parroquia; el panegírico de la festividad lo hará el Párroco de la misma, Licenciado don Diego Martínez Torres.

JUEVES EUCASTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará en la Parroquia de los Pedros Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucaستicos en ello establecidos.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

FIESTA DE SANTA LUCIA, VIRGEN Y MÁRTIR.—Mañana se celebrará en la Parroquia de Santiago los tradicionales cultos en honor de la Santa con Misa solemne a las 10 y sermon. Por la tarde a las 6 comienza la Novena con Santo Rosario, ejer-

cicio, gozos de la Santa Salve y Letanía cantadas y Oración final.

Tanto al final de la Misa como de los ejercicios de la Novena se dará todos los días a besar la reliquia de la Santa.

Enfermos de la piel

La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabadones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USUALLY USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

"BOLETIN OFICIAL"

El del sábado publica:

Reglamento de las corridas de toros, novillos y bueyes.

Edicto anunciendo haberse solicitado el establecimiento de un servicio de automóviles entre Garrucha y la estación de Zargena.

Varios edictos judiciales y de la Junta del censo electoral.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Francisco Pérez Urrea.

Abogado, señor Fernández Idáñez; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Gérgal, sobre hurto contra Antonio Espinosa Sánchez.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Villaspesa Quintana.

—Idem de Gérgal, sobre disparo, contra Jesús Rodríguez y otros.

Abogados, señores García del Pino y Fernández Álvarez procuradores, señores Grisolía y Escobar.

Para sentencia

Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera se celebró ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Antonio Alvarez.

Quedó pendiente de resolución.

Percepciones

Ocupó ayer el banquillo de la sección segunda Clodomiro Peña González, acusado de un delito de coacciones en causa del Juzgado de Gérgal.

Quedó el juicio para sentencia.

Gentencia

El Tribunal de Derecho de la sección

Suma anterior 1.479 807 9.885

160 Galves 25 > 25 > Londres 8.409 > A. Rodríguez

161 Elmer Jack 26 > 26 > Liverpool 7.135 >

162 M. Nielsen 26 > 26 > Manchester 6.523 >

163 P. azon 26 > 27 > Liverpool 9.117 >

164 Sarrustegui 27 > 27 > Habana 1.008 50 C. Trasatlántica

165 A. Arre 27 > 28 > Copenhague 2.754 53 H. Fischer

166 Bilmoe 28 > 28 > Londres 7.855 > Mac Andrews

167 I. Eriera 1 Dbre 1 Dbre Liverpool 2.986 > A. Rodríguez

168 J. Maragel 1 > 1 > Dublin 5.517 > H. R. Jiménez

169 B. dil 1 > 1 > Belfast 1.193 > M. R. Moncada

170 Haworth 2 > 2 > Glasgow 3.949 26 H. R. Jiménez

171 Margrete 2 > 2 > Londres 8.381 175 A. Rodríguez

172 Meneylan 3 > 3 > Cardiff 4.766 > H. R. Jiménez

173 B. Renfrew 5 > 5 > Bristol 1.176 >

174 Carpio 6 > 7 > Hull 3.754 >

175 Castellar 7 > 7 > Newcastle 1.168 >

176 Valencia 10 > 10 > Hamburgo 6.447 >

177 Ellen 10 > 10 > Southampton 12.548 > A. Rodríguez

Suma y sigue 1.498.812 9.885 M. Carrasco

segunda ha dictado sentencia condensando a Lorenzo Líduch Campoy, como autor de tres delitos de estafa, a dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, encausado del Juzgado de Cuevas.

El Tribunal para niños

Se ha remitido al Boletín Oficial un edicto comunicando la Real orden en que se da cuenta de su constitución en esta capital.

Movimiento del puente Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «Pepis», de Aguilas, en la noche.

—Palibot idem «Trinidad», de Garrucha, con petróleo y gasolina.

—Idem idem «Compostelano», de Alicante, con obra de barro.

—Vapor idem «Sac», de Barcelona, con carga general.

—Idem idem «Tambre», de Melilla, con carga general y 85 pasajeros.

—Idem idem «Cabo Rojo», de Málaga, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem idem «Delfina», de West Hartlepool, con madera, en tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Psilebot «Compostelano», para Vigo, con obra de barro.

—Vapor «Cabo Rojo», para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Tambre», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem «Sac», para Málaga, con carga general.

—Idem «Delfina», para Alejandría, con madera, en tránsito.

—Idem «Tellus», para Cabo de Gata y Rotterdam, con sal.

¡Qué pisotón, perdón!

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS

Se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositorio: Vivas Pérez.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Gerónimo Ferre y don Gerónimo da P. Torres, de Madrid; don Federico Niúñez, don Antonio B. s'os, don Bonifacio Junquera, don Luis Bou, don Francisco Almendro, don Francisco Vallejo y don Juan Lévi, de Granada; don José M. Alvarez de Sotomayor, de Cuenca; don Francisco Navarro. Estaban, de Canjáyar.

Hotel Continental.—Don Fructuoso Garrido, de Granada y don Juan Membrive, de Gérgal.

H. La Perla.—Don Federico Valls, de Sorbas y don Francisco Jaspe, de Guadix; don Mandel Vicente, de Málaga; d'n Tomás Martínez de Alicante y don G. Bartolomé, de Madrid.

H. Español.—Don Juan Navarrete y dñs Eloísa Agüila, de Berja, y don Ramón Lebroy, de Bilbao.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 10 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 607 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 11:

Ingresos, ninguno; pagos, ninguno; existencias para el día 12: pesetas 42.479.70.

Presupuesto carcelario: Tampoco se hicieron operaciones. Existencias para el día de hoy: 735.25.

Prórroga de plazo

Se ha prorrogado hasta el día 17 el plazo de recaudación voluntaria del arbitrio sobre las aguas (mensualidad de Diciembre).

El servicio de las aguas

El lunes terminó el plazo de información pública abierta para la municipalización del servicio sobre las aguas.

Sólo se ha presentado un escrito, en el que se habla de establecer un gravamen de 10 céntimos por metro cúbico de consumo en determinadas condiciones.

Ha pasado a estudio de los técnicos:

Lluvia de multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De 5 pesetas a un vecino de la calle de la Manzana y de 10 pesetas a otro del Barrio Alto, por arrojar inmundicias a la vía pública.

De diez pesetas al dueño de un automóvil por ent